

# El Ovallino

**PRESENTARÁN UNA ACCIÓN JUDICIAL CONTRA AGRESOR**

## MÉDICO ES GOLPEADO EN CESFAM MARCOS MACUADA

El acompañante de una paciente le propició un puñetazo en la cara al profesional por no otorgarle a la mujer una licencia médica, ya que no lo ameritaría su estado de salud. Los médicos del recinto afirman que es un hecho reiterado, por lo que durante la jornada de este lunes tendrán una protesta de "brazos caídos" y únicamente atenderán emergencias. **03**



**EN OVALLE**

ANALIZAN LA PROBLEMÁTICA DEL TRÁNSITO VEHICULAR

**04**

**"EL CANTAR DE LOS VALLES"**

LA PROPUESTA ARTÍSTICA Y VERANIEGA DE MONTE PATRIA

**08**

**UNA MUJER FALLECIDA DEJÓ UN ACCIDENTE VEHICULAR EN RUTA A MONTE PATRIA** **05**

ACEPTAR Y APRENDER A VIVIR CON ESTA ENFERMEDAD  
PACIENTES RELATAN LOS DESAFÍOS DE SER CELÍACO EN LA REGIÓN **06-07**



FISCALÍA LOGRÓ ACREDITAR HECHOS

# Valoran nueva condena por femicidio de Rosa Fritis tras nulidad del primer juicio

DIEGO GUERRERO  
Coquimbo

Como “un avance” califican desde la Agrupación Nacional de Familiares de Víctimas de Femicidio el veredicto dictado tras el segundo juicio que el Tribunal Oral de La Serena realizó en torno a la muerte de Rosa Fritis, mujer asesinada por su pareja en octubre de 2021 en Coquimbo.

El tribunal volvió a condenar al sujeto de iniciales A.J.N.C. por su responsabilidad como autor del delito de femicidio. Un fallo que llega en un segundo proceso realizado en la capital regional, debido a que la Corte de Apelaciones había anulado el primer juicio –realizado en julio de 2023– donde el imputado había recibido una sentencia de 17 años de presidio.

La Fiscalía de Coquimbo indicó que, si bien no se contó con testigos directos del hecho, se ofrecieron un cúmulo de pruebas aportadas por la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML), que lograron acreditar que la víctima había sido asesinada por el hombre con el que convivió por más de 20 años.

“Estamos pendientes de cada caso a nivel nacional, y específicamente en el caso de Rosita Fritis, donde en primera instancia la defensa del victimario logró anular el primer juicio, es un avance que se haya decretado un veredicto por femicidio”, indicó Camila Aracena, periodista feminista y vocera regional de la agrupación.

## EL FEMICIDIO DE ROSA FRITIS

Los hechos indagados en la causa se registraron entre el 29 y el 30 de julio. Estos ocurrieron en la vivienda de Rosa, ubicada en la intersección de Gobernador con Riquelme, en la Parte Alta de Coquimbo.

Según expuso entonces el Ministerio Público, allí la mujer fue víctima de una relación tortuosa, que la mantuvo durante años en el círculo de la violencia. “Era algo habitual verla maltratada”, indicó su hermana cuando declaró como testigo.

En el mismo inmueble donde convivieron por 20 años, el sujeto golpeó a su víctima en distintas partes del cuerpo y murió por un traumatismo craneoencefálico, provocado por el fuerte impacto de un objeto contundente en su cabeza, según determinó el SML.

Testigos indicaron que cuando encontraron a Rosa Fritis sin vida



El 30 de octubre de 2021, Rosa fue encontrada muerta por su hija tendida en su cama con evidentes lesiones atribuidas a terceras personas en una vivienda ubicada en calle Gobernador en la población Violeta Parra de Coquimbo.

**La Agrupación de Familiares de Víctimas de Femicidio indicó que la respuesta del tribunal es “un avance”, pero afirmó que se encuentran “decepcionadas” por el sistema y las largas esperas para familiares. Asimismo, advierten estar alertas por muerte de joven en Coquimbo, donde PDI investiga eventual participación de terceros.**

EN PRIMERA INSTANCIA LA DEFENSA DEL VICTIMARIO LOGRÓ ANULAR EL PRIMER JUICIO, ES UN AVANCE QUE SE HAYA DECRETADO UN VEREDICTO POR FEMICIDIO”

### CAMILA ARACENA

VOCERA REGIONAL DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO

en su hogar, el sujeto dejó el lugar manifestando “ella se lo buscó”.

## “DECEPCIONADAS DEL SISTEMA”

Junto con valorar el fallo, Aracena indica que como familiares de víctimas de femicidio siguen “decepcionadas por el sistema judicial, por las largas esperas por parte de las familias para lograr justicia para sus seres queridas”.

“El caso de Rosita Fritis fue el 2021 y hoy, en 2024, recién tenemos algo de justicia”, recalzó.

La vocera regional ahondó además en la necesidad de que SernamEG se refuerce con más abogadas “para lograr abordar todos los casos”, en un contexto donde la violencia contra la mujer no merma a nivel nacional.

“Ya durante esta semana recién pasada aparece Anaís Espíndola, quien estaba desaparecida en Viña del Mar y es un posible femicidio; el caso de Michelle Silva, desaparecida y hoy (ayer) el autor del crimen confiesa que la asesinó”, remarcó.

Asimismo, Camila Aracena menciona el caso de Pamela Álvarez, asesinada también en 2021 en la comuna puerto, caso en que el victimario continúa en arresto domiciliario, “siendo un peligro para la sociedad”.

Del mismo modo, indican que están a la espera de que se investigue la muerte de una joven de 21 años, quien falleció esta semana en el Hospital de Coquimbo, donde ingresó con lesiones.

“Para nosotros es totalmente probable que sea producto de violencia de género”, declaró.

## FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIO

Camila Aracena, vocera regional, indica que la Agrupación de Familiares de Víctima de Femicidio es una instancia autogestionada, que realiza seguimiento de estas causas y a la que puede acudir cualquier persona en el contexto de violencia de género.

“Queremos ser claras, nosotras no somos abogadas, ni tenemos grandes apoyos, somos una agrupación autogestionada de familiares de víctimas de femicidio y cualquier persona que esté pasando por algo así se puede unir a la agrupación, para seguir luchando juntas por justicia para nuestras mujeres”, finalizó.

DIEGO JIMÉNEZ D.  
Ovalle

Una incómoda jornada se vivió el pasado viernes en el Cesfam Marcos Macuada de Ovalle, ya que un profesional de la salud que se encontraba realizando de manera normal sus labores en el establecimiento fue agredido durante una consulta médica.

La persona golpeada corresponde a un médico, quien atendió a una paciente que ingresó a la consulta junto a un acompañante. De acuerdo a la información recabada, la mujer solicitó una licencia médica que le fue denegada debido a que no era justificada por el diagnóstico que se le había entregado.

Ya que la paciente no pudo conseguir el documento, se generó un altercado con el profesional de la salud. Esta situación continuó creciendo en intensidad hasta perderse el control y llegó al punto en que un acompañante de la paciente procedió a propiciarle un puñetazo en el ojo izquierdo al médico que se encontraba atendiéndolos.

Además de esta agresión física, el atacante continuó amenazando al doctor que les negó la licencia médica. Tras estos hechos, personal del Cesfam tomó conocimiento de la situación y se activó el protocolo de agresiones con el que cuenta el establecimiento para lidiar con estos hechos.

Posteriormente Carabineros tomaron el asunto en sus manos. Pese a que el agresor no fue detenido por el personal policial ese día, fue ingresada una constancia por el ataque y se estableció para el día de mañana una demanda en Fiscalía, poniéndose de esta manera en marcha los tramites para defender al médico que sufrió este atentado.

#### LOS MÉDICOS SE MANIFESTARÁN

En respuesta al ataque que sufrió su colega, el estamento médico del Cesfam Marcos Macuada protestará el día de mañana debido al malestar y preocupación que ha causado esta situación, como también para apoyar a su compañero, quien recibió un golpe en la cara tan solo por negar una licencia.

Específicamente se hará un "paro de brazos caídos", es decir, no se atenderá a nadie en el Cesfam durante el día lunes, exceptuando las urgencias que puedan llegar al establecimiento



EL OVALINO

El estamento médico del Cesfam Marcos Macuada protestará el día de mañana debido al malestar y preocupación que ha causado esta situación.

ESTE PASADO VIERNES

# Golpearon a médico en Cesfam Marcos Macuada de Ovalle por no entregar licencia a paciente

**El profesional indicó que el documento no se justificaba por el diagnóstico que tenía la persona atendida. Ante esto, el acompañante de la paciente le propició un puñetazo en la cara al profesional de la salud. Los otros médicos del establecimiento quedaron indignados por el hecho y harán un "paro de brazos caídos" el día de mañana lunes.**

y que necesiten de alguna atención de manera imperativa de acuerdo a la gravedad del caso.

#### FUNCIONARIOS DE LA SALUD REPUDIARON LA AGRESIÓN

Al respecto, Claudio Jiménez, presi-

dente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Ovalle, condenó categóricamente los hechos violentos ocurridos durante la jornada de este viernes. "Nosotros rechazamos rotundamente las agresiones a nuestra gente, nos indigna cuando ocurren estos hechos", declaró.

El presidente de Afusam Ovalle comprende que los pacientes desconocen el reglamento que existe para entregar una licencia médica, por lo que se generan situaciones confusas e incómodas, sin embargo, no justifica la agresión hacia el profesional de la salud, señalando que "sabemos que muchas veces los usuarios no entienden los protocolos internos que tenemos, en este caso por ejemplo el tema de la licencia médica. Los servicios de urgencias no somos los que damos las licencias médicas, las dan los médicos que atienden en los policlínicos. Entonces lamentablemente los usuarios no entienden los protocolos y obviamente se ofuscan cuando no se les resuelve el problema en los servicios de urgencias".



**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

POSITIVA REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES Y AGRUPACIONES DE TRANSPORTE

# Buscan descongestionar el tránsito vehicular en la comuna de Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En este encuentro, se contó con la participación del Programa de Vialidad y Transporte Urbano SECTRA, quienes presentaron a los gremios de taxis colectivos de la ciudad, un plan de fortalecimiento al transporte público. Este plan se enfoca en adaptar los recorridos para mitigar la congestión vehicular, interviniendo en aspectos como la reducción de tiempos entre recorridos, el aumento de la frecuencia de vehículos de locomoción colectiva y la adaptación de vías preferenciales para el transporte público.

El Diputado Cifuentes expresó su preocupación y la necesidad de abordar esta problemática de manera efectiva. "Hemos iniciado el camino de la solución a través de este diálogo, un proceso complejo que demandará tiempo, pero que es fundamental para mejorar nuestro servicio de transporte", señaló el parlamentario.

Además, el parlamentario elogió la participación activa del municipio en el proyecto y valoró las propuestas presentadas durante la reunión. Por su parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, compartió su visión "creemos que nosotros, desde el municipio, tenemos una tarea que seguiremos

La reunión se efectuó el pasado viernes 19 de enero, con la participación del diputado Ricardo Cifuentes, la Seremi de Transportes y los gremios de locomoción colectiva en la comuna de Ovalle.



EL OVALINO

Diversas autoridades y representantes de gremios se reunieron para abordar la problemática.

perfeccionando en el tiempo, especial-

mente durante este periodo estival, para mejorar las condiciones de las carreteras".

La Seremi de Transporte, Alejandra Maureira, subrayó el compromiso continuo con los gremios de transporte público y la ciudadanía, destacando la evaluación positiva de la reunión. "Hemos mantenido el compromiso de trabajar en coordinación con los gremios de transporte público, también de cara a la ciudadanía, para fortalecer y mejorar los sistemas de transporte público de nuestras ciudades", señaló Maureira.

Por último, el Presidente del

Sindicato de Taxis Colectivos SITACOL, Fermin Araya, comentó que "esta reunión nos deja más tranquilos ya que asegura la continuidad de nuestro sindicato y nos permite seguir desempeñando nuestras actividades en las calles. La incertidumbre sobre la permanencia de nuestros recorridos era una preocupación constante, pero con este progreso, ahora nos sentimos más seguros para continuar ejerciendo nuestro oficio".

Se espera que el proyecto continúe avanzando y esté plenamente operativo a finales del año 2025.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

VIVE LA EXPERIENCIA  
DE ESTAR BIEN INFORMADO  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvallino](https://facebook.com/diarioElOvallino)

DURANTE LA NOCHE DEL DÍA VIERNES

# Una persona fallecida dejó colisión de vehículos en cercanías de Monte Patria

**El conductor de uno de los automóviles se encontraba en estado de ebriedad y el accidente dejó un saldo de 3 personas heridas, además de una mujer de 51 años que perdió la vida en esta colisión.**

DIEGO JIMÉNEZ D.  
Ovalle

Durante horas de la noche de este pasado viernes, un accidente con resultado fatal ocurrió en la Ruta D-597. En específico, alrededor de las 22:45 horas, dos vehículos se vieron involucrados en una colisión frontal en el kilómetro 11 de dicha vía, dentro del tramo que va entre las localidades de Monte Patria y Mialqui.

Tras ocurrir el hecho, efectivos de Carabineros arribaron al lugar para constatar los daños. Se trató de dos automóviles particulares impactados, uno de estos vehículos transitaba durante la noche en dirección de oriente a poniente cuando, sorpresivamente y por causas que en este momento aún se están investigando, traspasó el eje de la calzada.

Posteriormente, este primer vehículo impactó de forma frontal al segundo automóvil involucrado en este accidente, el cual transitaba en la dirección



El accidente dejó una persona fallecida y tres lesionados. La SIAT de carabineros investiga la causa del hecho.

EL OVALINO

contraria. Como resultado de este lamentable hecho, una mujer adulta de 51 años falleció. Esta persona se encontraba dentro del vehículo que fue chocado frontalmente por el automóvil mencionado en primer lugar.

Respecto al conductor del automóvil que impactó a aquel de la mujer que falleció, se sabe que dicha persona conducía bajo los efectos del alcohol. Ante esto, debido a su estado de ebriedad, el sujeto fue detenido por el personal de Carabineros que concurrió al lugar.

Además de la persona que perdió la vida, otras 3 más resultaron le-

tionadas a causa del accidente. Sin embargo, pese a quedar heridos, estos tres involucrados se encuentran en estos momentos en recuperación y fuera de riesgo vital.

La investigación pasó a manos de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, unidad especializada que es parte de Carabineros, para continuar con las diligencias que respectan a este trágico hecho.

Así confirmó el teniente Daniel Oviedo, quien forma parte de dicha unidad del cuerpo policial. El teniente de igual manera puntualizó sobre los trabajos que se llevaron a cabo en

la escena del suceso como parte del protocolo en situaciones de colisiones vehiculares.

“Recurrimos a la Fiscalía Local de Ovalle con el fin de iniciar un proceso investigativo. Ante la situación, se realizaron los peritajes indagatorios, consistentes en un levantamiento planimétrico del sitio del suceso y la toma de fotografías del lugar y de los afectados”, declaró el teniente Oviedo.

Actualmente la investigación sigue su curso y continúa avanzando en función de aclarar las causas específicas del accidente, por el momento desconocidas, para así también entregarle esta información a la familia de la persona que desafortunadamente falleció en la ruta durante la noche de este pasado viernes.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en:

**www.elovallino.cl**

**El Ovallino**  
www.elovallino.cl

@elovallino | facebook.com/diarioElOvallino | youtube.com/user/ElOvallino

**REMATE** INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

Este Viernes REMATE

VIERNES 26 ENERO 12:00 Hrs. REMATE 100% ONLINE

**OVALLE**

C/Estac. Depto. 124, Las Canteras 132, Edif. 1, Condominio Altos de Limarí

**Mínimo: \$ 36.600.000**

Liq. Tomás Andrews H., Liq. Concursal de "Constructora e Inmobiliaria GABA Ltda.", C-1344-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena

Más información al correo [mcosta@cgrchile.com](mailto:mcosta@cgrchile.com) | Comisión 2% +IVA

**CGR** WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633  
Teléfono: (56-2) 2733 9400  
Email: [cgr@cgrchile.com](mailto:cgr@cgrchile.com)

COSTOS Y FALENCIAS EN LA ATENCIÓN PÚBLICA

# Distintos pacientes relatan los desafíos de ser **celíaco** en la Región de Coquimbo

ROMINA ONEL

Ovalle

Actualmente se conocen muchos padecimientos que tienen relación con la alimentación, razón por la cual han surgido normativas como la Ley N° 21.362, -que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de regular el etiquetado, publicidad y venta de alimentos libres de gluten-, que se promulgó el año 2021 y nació como respuesta ante la demanda de varias personas celíacas que demandaban la identificación de los productos con y sin gluten, debido a que el único tratamiento médico existente para esta enfermedad es mantener una dieta libre de Gluten-DLG.

De acuerdo a lo explicado por el gastroenterólogo y endoscopista del Hospital de Ovalle, José Luis Rosendo, "los síntomas de la enfermedad celíaca son muy variables, pero los principales se deben a la mala absorción intestinal de nutrientes, pudiendo generar dolor y distensión abdominal, diarreas muy frecuentes y abundantes, además de pérdida de peso, incluso, si no se diagnostica a tiempo en la infancia, puede haber disminución de crecimiento".

En relación a esto, Rosendo detalló que "una vez que se determina la existencia de los síntomas, se procede con los exámenes de sangre inmunológicos, -tales como el antiendomiso, antitransglutaminasa y anti gliadina-, si estos dan positivo, se debe hacer una endoscopia alta, para ver el estado del intestino delgado, ya que esta enfermedad ataca las vellosidades del duodeno, tras lo que se toma una biopsia para corroborar el diagnóstico".

Respecto a los orígenes de la enfermedad, el gastroenterólogo sostuvo que "no hay factores de riesgo específicos, aunque sí hay cierta susceptibilidad genética, por ejemplo los gemelos podrían tener mayor probabilidad de tener la enfermedad o los hijos de madres que padezcan la enfermedad".

Según Rosendo, "el tratamiento es dejar de consumir gluten para toda la vida, que es una proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno, porque no existe una pastilla que cure o quite la enfermedad".

"Una enfermedad celíaca que no se trata adecuadamente nutricionalmente, puede degenerar en un adenocarcinoma o linfoma del intestino delgado, también pueden darse otras enfermedades como la osteoporosis, amenorrea, entre otros problemas", alertó el médico.

Rosendo también advirtió que "es-



: El único tratamiento para tratar la enfermedad celíaca, -que produce desde diversos malestares estomacales, hasta problemas por mala nutrición-, es dejar de consumir gluten, proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno.

## Desde el diario El Día se conversó con 4 personas celíacas, quienes relataron las dificultades que enfrentan para mantener una buena salud.

tos pacientes tienen que aceptar y aprender a vivir con esta enfermedad y a leer las etiquetas, porque puede darse la alimentación cruzada, ya que un alimento puede decir que no tiene gluten, pero sí fue procesado donde hay trazas de la proteína, por más pequeña que sea, le hará daño al paciente".

### DIFÍCIL DIAGNÓSTICO

Desde muy niña, María Angélica Molina (69 años) sufrió de hinchazón, diarreas, vómitos y otras complicaciones estomacales, pero según ella "pasaron años para que descubrieran lo que tenía, pero cuando me vine a vivir a La Serena, -hace más de 30 años-, el doctor Cerón me diagnosticó como celíaca. Antes de eso pensaban que tenía gastritis o cáncer y llegué a tener anemia, ahora tengo osteoporosis, entre otras enfermedades por la falta de nutrientes, además de jaquecas y estreñimiento".

Molina también lamentó que "ha sido muy difícil vivir con esto, porque antes había menos opciones y ahora está todo muy caro, entonces

la pensión no alcanza, por ejemplo, las cerealitas, -galletas hechas de maíz-, ahora cuestan \$4000, así que como 3 rebanadas en la mañana y 3 en la tarde, para que me alcancen".

Por su parte, Sol Baez, -estudiante de pedagogía en Ciencias Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-, quien fue diagnosticada a los 20 años, también tuvo que enfrentar desafíos para saber cuál era la condición que la aquejaba.

"Si bien tuve malestares estomacales desde la infancia, cuando me vine a vivir a Chiloé y comencé a trabajar en una pizzería, mis síntomas se desencadenaron, por tener contacto constante con el gluten", aseguró Baez.

La mujer también señaló que "en Chiloé los médicos pensaban que tenía gastritis o que comía mal, por eso estuve casi 6 meses yendo a urgencias, donde solo me ponían suero y me mandaban a la casa. Llegó un punto en que vomitaba después de cada comida y tenía mucha diarrea, bajé mucho de peso y sentía una gran debilidad, incluso perdí una pieza dental y tenía la boca rota por

"HE VISTO LAS DOS CARAS Y PUEDO DECIR QUE EN EL SISTEMA PÚBLICO HAY UN TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD Y HAY POCA VOLUNTAD DE HACERSE PARTE DEL CONOCIMIENTO, COMO CUANDO UN CELÍACO LLEGA A URGENCIAS Y LES DICE QUE HAY MEDICAMENTOS QUE NO PUEDE TOMAR"

SUSAN ORTIZ

PACIENTE DE ENFERMEDAD CELÍACA

el reflujo, por eso, al final tuve que llamar a un médico general, porque no me podía levantar de la cama y ella me mandó hacer una endoscopia, con la que se dieron cuenta de que tenía los cilios completamente dañados, por lo que no estaba absorbiendo nutrientes".

Como en Chiloé no consiguió atenderse, Baez tuvo que pedir una hora



**El tratamiento es dejar de consumir gluten para toda la vida, que es una proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno, porque no existe una pastilla que cure o quite la enfermedad"**

EL OVALLINO

con 3 meses de anticipación en La Serena, -de donde es oriunda-, lo que en sus palabras "es carísimo, porque una hora cuesta de \$50.000 en adelante y los valores de las endoscopias bordean los \$70.000 con FONASA, sumado a que los alimentos certificados son pocos y cuadriplican el valor de uno con gluten, lo que es muy difícil, porque gano el sueldo mínimo y no existe un apoyo económico del Estado por esta enfermedad".

Además de esto, la futura profesora indicó que "en los trabajos no me creen que si uso un plato contaminado con trazas de gluten, me enfermo, porque poca gente entiende que esto es una enfermedad autoinmune que no tiene cura y no una alergia alimentaria".

Por otra parte, Susan Ortiz, quien es miembro de la Agrupación Vivir sin Gluten Cuarta Región, relató que

"desde que nací, -en el año 1974-, tuve diarreas, hinchazón, reflujo, y alergias en los brazos, cuando era más grande pensaban que era porque yo comía cosas fuera de mi casa y recién en el 2009, -cuando tuve la capacidad de pagar-, pude hacerme los exámenes que determinaron que era celíaca".

Ahondando en esto, Ortiz dijo que "he visto las dos caras y puedo decir que en el sistema público hay un total desconocimiento de la enfermedad y hay poca voluntad de hacerse parte del conocimiento, como cuando un celíaco llega a urgencias y les dice que hay medicamentos que no puede tomar".

"En el sistema privado están mucho más informados, pero hay una escasa cantidad de profesionales con horas disponibles, por lo que generalmente

tienes que ir a Santiago a hacerte los exámenes", manifestó Ortiz.

Debido a esto, para Ortiz "más que la comida y sus precios, lo clave en esto es el acceso a la medicina, ya que la persona celíaca debe hacerse exámenes y revisiones cada 6 meses, -máximo cada 8-, para controlar el tema de la absorción de nutrientes, entre los que se incluyen endoscopias, colonoscopias y exámenes de sangre que van desde los \$35.000 hacia arriba, sumado al valor de la consulta y los costos del viaje si te atiendes en Santiago".

#### ANTECEDENTE FAMILIAR

Mathías Rojas, -quien se enteró que padecía esta enfermedad luego de que diagnosticaron a su mamá-, aseguró que "si bien mi mamá me

insistía que me hiciera los exámenes, -porque desde niño tuve síntomas, al igual que mi hermana, quien también está diagnosticada-, recién hace como 4 años me hice los exámenes específicos, porque tuve una bacteria en el estómago y el doctor aprovechó de pedirlos por mis antecedentes".

Para Mathías esto ha sido un desafío, ya que "tuve que cambiar completamente mi alimentación y la de toda mi familia, porque mi hija es alérgica a la proteína de la leche de vaca y a mi hijo le estamos haciendo estudios, porque también presenta síntomas".

"En nuestra casa todo es libre de gluten, porque si no se produce la contaminación cruzada, por eso tenemos que ir a todas partes con nuestra comida y cocinar hasta el pan, lo que es agotador y caro, ya que cada producto que consumimos se encarece en un 40%", remató Rojas.

#### ATENCIÓN PÚBLICA

En cuanto a la oferta pública de especialistas que pueden tratar esta enfermedad, se tiene que en el Hospital Provincial de Ovalle hay un gastroenterólogo para adultos y uno pediátrico, más el apoyo del equipo de nutricionistas. En el Hospital de Coquimbo hay 4 gastroenterólogos adultos, una gastroenteróloga pediátrica, 2 pediatras dedicados al área de gastroenterología pediátrica, una inmunóloga pediátrica y una pediatra de apoyo para policlínico de inmunología pediátrica.

Sumado a esto, se tiene que el área infantil del Hospital de La Serena cuenta con 2 gastroenterólogas, más una nutrióloga que brinda atención relacionada con alergias alimentarias, entre otras temáticas. Además, en casos complejos se trabaja con la nutricionista del área pediátrica.

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

#### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)  
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

#### Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

"EL CANTAR DE LOS VALLES"

# La propuesta artística y veraniega que se toma los escenarios de Monte Patria

Esta segunda versión cuenta con concursos por alianzas, nuevas ubicaciones y con un gran evento de cierre, el cual será acompañado con una gran presentación de Leo Rey.

Ovalle

Vuelve el festival de la voz de los valles generosos, hablamos del "Cantar de los Valles", la propuesta recreativa y artística que captó todas las miradas en la temporada estival montepatrina 2023. La jornada inaugural se desarrolló en Carén, con la competencia de adultos, un gran marco de público y una alta presencia de emprendedores locales, lo que dejó un balance positivo de esta primera fecha.

La comuna de Monte Patria destaca por sus grandes 5 ríos, río Rapel, Ponio, Huatulame, Grande y Mostazal; cada uno de ellos con gente generosa y talentosa, esa es la esencia que busca rescatar el Cantar de los Valles; las competencias contemplan cerca de 10 fechas más una jornada final, la que definirá a la mejor voz montepatrina en las categorías adulto e infantil.

Este pasado jueves 18 fue la jornada inaugural en Carén, localidad que, dicho sea de paso, se encuentra en su aniversario 200. Danilo Ojeda, concursante representante del sector de Mostazal y auspiciado por la agrupación de emprendedores del territorio, fue el flamante ganador de esta primera fecha del Cantar de los Valles. En la instancia Ojeda comentó su emoción por volver a las pistas artísticas, "contentísimo, agradecido de la gente que organiza esto, estaba yo retirado del mundo del espectáculo y ahora se me abrieron las puertas para volver. Estoy tremendamente agradecido, el plauso para un artista es un suero, estamos muy contentos".

Desde la comunidad de Colliguay, Cecilia Rojas Echeverría valoró la propuesta recreativa, pues convoca a los vecinos y vecinas en espacios de esparcimientos tradicionales, "me parece bien, así la gente tiene con que entretenerse, no pasan pegados en la tele, nosotros vinimos a apoyar al Leo ganó tercer lugar así que genial; al ganador lo conozco de pequeño, ahora nosotros lo iremos a apoyar allá en monte Patria para la final".

La propuesta del Cantar de los Valles surgió en la gestión actual, liderada por el alcalde Cristian Herrera Peña, la primera autoridad comunal reafirmó su compromiso con este festival de la voz, destacando la unión y el compromiso de las comunidades en el apoyo a los talentos locales, "hemos comenzado el cantar de los Valles, una actividad donde el espectáculo lo realizan los propios vecinos y vecinas, partimos en Carén, donde todos mostraron su talento. Seguiremos recorriendo los



EL OVALLINO

La propuesta del Cantar de los Valles surgió en la gestión actual, liderada por el alcalde Cristian Herrera Peña, la primera autoridad comunal reafirmó su compromiso con este festival de la voz, destacando la unión y el compromiso de las comunidades.

territorios recolectando ganadores, para luego terminar con la gran final en monte Patria. Aquí el talento lo ponen los vecinos, si bien tenemos diversos panoramas, este es uno de los más relevantes en materia de convocatoria".

Las próximas fechas serán en el sector de El Maqui en infantil, para el próximo martes 23, luego en Tulahuén para el 24 en adulto y finalmente el 25 en Chañaral de Carén para infantil.; mayores detalles en las redes sociales del municipio.



Las próximas fechas serán en el sector de El Maqui en infantil, para el próximo martes 23, luego en Tulahuén para el 24 en adulto y finalmente el 25 en Chañaral de Carén para infantil.;

EL OVALLINO

AVISOS  
ECONÓMICOS

El Ovallino

Aquí,  
donde quieres  
que te vean

Te esperamos en  
Miguel Aguirre  
109, Ovalle